ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURVENDEN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 8H30, en la Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 y Miguel Carrión en el Centro Comercial Ciudad Comercial El Recreo, se reúnen, la totalidad de los accionistas de la compañía **SURVENDEN S.A.,** de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital pagado	Porcentaje
Sylvia Alejandra Mantilla Vaca	Ecuatoriana	5.000	$5.000,00	50%
Gibrán Jalith Núñez Celi	Ecuatoriana	5.000	$5.000,00	50%
Total		**10.000**	**$10.000,00**	**100%**

Preside la sesión el Ing. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Sra. Sylvia Alejandra Mantilla Vaca, en su calidad de Gerente General y, por ende, Representante Legal de la compañía.

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar uno por uno los mencionados puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas, se decide de forma unánime su aprobación.

2. **Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.**

Toma la palabra la Sra. Sylvia Alejandra Mantilla Vaca, en calidad de Gerente General de la Compañía, y da lectura al informe por ella realizado de su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

Luego de un breve intercambio de palabras entre los accionistas, y de ciertas preguntas realizadas a la Gerente General, la Junta da por conocido el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

3. **Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.**

Toma la palabra el CPA Steven Flores, Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, quien procede a dar lectura a su informe anual, del cual se desprende que los balances y el manejo contable que ha venido desarrollando la compañía durante el pasado ejercicio fiscal, expresan de forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Una vez escuchadas las palabras del Comisario, la Junta da por conocido el informe de comisario del ejercicio económico 2019, lo aprueba de forma unánime y se da paso al siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. **Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, Sra. Sylvia Alejandra Mantilla, quien pone en conocimiento de la Junta que, de conformidad con la Ley, debe resolverse el destino que se les dará a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, que, de conformidad con los estados financieros ya revisados, arrojan una cantidad de $34.024,32.

El Ing. Gilberto Mantilla mociona que estas utilidades sean repartidas, ya que la compañía cuenta con el flujo necesario y no se prevé realizar inversiones altas en el 2020.

Después de una pequeña deliberación, la Junta decide de forma unánime aceptar la moción del Ing. Gilberto Mantilla, y por ende se procederá a repartir las utilidades del último periodo.

5. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.**

Toma la palabra el accionista Gibrán Núñez, quien propone que la Junta autorice a la Gerente General de la compañía para que ésta contrate al Comisario del ejercicio económico 2020, y a la vez, para que fije sus honorarios.

La Junta delibera y posteriormente decide de forma unánime autorizar a la Gerente General de la compañía para que contrate al Comisario del ejercicio económico 2020, y para que fije sus honorarios.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, la Presidencia ordena un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que posterior a ello fue leída y aprobada por unanimidad.

Siendo las 9H40, se declara terminada la sesión.

Suscriben los presentes:

Sylvia Alejandra Mantilla Vaca
C.C. 170923083-1
GERENTE GENERAL / SECRETARIA

Gibrán Jalith Núñez Celi
C.C. 171309383-7
ACCIONISTA

Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo
C.C. 170228879-4
PRESIDENTE